

COMPAÑÍA MINERA EL PARAISO MINELPARSA S.A.

***INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2014***

INFORME DE COMISARIO

A los accionistas de la

COMPAÑÍA MINERA EL PARAISO MINELPARSA S.A.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y Valores, en mi calidad de comisario, de la **COMPAÑÍA MINERA EL PARAISO S.A MINELPARSA.**, es una sociedad anónima constituida en el Ecuador mediante escritura pública celebrada el 29 de enero de 1998, signada con el expediente número 38209, aprobada por la superintendencia de compañías, mediante resolución número 14, de fecha 04 de febrero de 1998. La compañía en mención, fue constituida con el objeto social prospección y explotación de la actividad minera. Con estos antecedentes, presento el siguiente informe con relación al año terminado al 31 de diciembre de 2014.
2. Verificar la información proporcionada por los administradores, en la que constan las operaciones y registros necesarios. De igual manera, he revisado el balance general de la **COMPAÑÍA MINERA EL PARAISO MINELPARSA S.A.** al 31 de diciembre del 2014.

Los mencionados estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía, mi deber es dar un criterio acertado de la revisión aplicada.
3. Acerca de los estados financieros de la **COMPAÑÍA MINERA EL PARAISO MINELPARSA S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, en la revisión presentan resultados razonables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, verificando los estados financieros de la **COMPAÑÍA MINERA EL PARAISO MINELPARSA S.A.**, en el ciclo 2014 observe que tiene actividad, derivada de la comercialización prospección y explotación de la actividad minera, se puede determinar que al momento la compañía tiene una pérdida de

\$3,101.38 (tres mil ciento uno con 38/100 dólares de los Estados Unidos de América), el destino de los mismos será puesto en consideración de la Junta General de Accionistas.

La empresa registró en su balance general lo siguiente:

| | |
|---------------------------|-------------------|
| Activos por USD | 706,938.81 |
| Pasivos por USD | 706,897.38 |
| Patrimonio por USD | 3,142.81 |

4. Cumpliendo con mi revisión, verifiqué y confirmé con los asesores legales de la Compañía, el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio, específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo de la Ley de Compañías y Valores.

En este periodo la compañía cuenta con los siguientes administradores, según lo revisado en la página de la SIC:

- **ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS**, presidente, fecha de nombramiento inscrito en el registro mercantil 06 de septiembre del 2013.
- **ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA**, gerente general, fecha de nombramiento inscrito en el registro mercantil 24 de mayo del 2012.

La **COMPAÑÍA MINERA EL PARAISO MINELPARSA S.A.**, posee un capital suscrito de USD 800,00 (OCHOCIENTOS 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), a continuación se detalló la nómina de accionistas, que consta dentro del sistema de la SIC:

| Nº | IDENTIFIC. | NOMBRE | NACIONALID. | CAPITAL |
|-----------------------|------------|--------------------------------|-------------|---------------|
| 01 | 0700789332 | MACHUCA GRANDA ANDRES DAVID | ECUATORIANA | Usd\$799.80 |
| 02 | 0702663972 | MACHUCA GRANDA JENNY MARITZA | ECUATORIANA | Usd\$0.12 |
| 03 | 0703240143 | MACHUCA QUIÑONEZ JACKSON DAVID | ECUATORIANA | Usd\$0.08 |
| TOTAL (USD \$) | | | | 800.00 |

5. Dejando claro que en mi revisión no existen transacciones y documentos que estén mal llevados, los administradores cumplen satisfactoriamente con los reglamentos establecidos dentro de la **COMPAÑÍA MINERA EL PARAISO MINELPARSA S.A.** por el año finalizado al 31 de diciembre del 2014.

6. Tomando como soporte los informes de la administración, realice una evaluación, de la estructura del control interno de la compañía, hasta donde estimé necesario hacerlo con la finalidad de obtener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la compañía por el año 2014. Con la finalidad de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la compañía son adecuados para prevenir y detectar algún error que pueda suscitarse dentro de la misma, teniendo como resultado una administración clara, bien llevada y el cumplimiento total en las reglas establecidas dentro de la **COMPAÑÍA MINERA EL PARAISO MINELPARSA S.A.**

Lo mencionado en este documento es la verificación y mi criterio en relación a la información proporcionada por la **COMPAÑÍA MINERA EL PARAISO MINELPARSA S.A.**, en el periodo 31 de diciembre de 2014.



Econ. Katty Mariuxi Guadamud Paladines
C.C 0705282911
REG. 1011-15-1347636

